ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL

MODIFICACIÓN No. 2
OTROSÍ
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 3820 DE 2021

CONSIDERACIONES

Que el Supervisor del mencionado Contrato de Prestación de Servicios, en el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales que hace parte integral de la presente modificación, da cuenta de los datos generales del mismo, así como de las modificaciones a las que haya tenido lugar, las situaciones que motivan la modificación contractual, y de la conveniencia y oportunidad de proceder con la misma.

Que el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales, la solicitud de modificación Formato MC-09, junto con los demás documentos soportes para adelantar la presente modificación, fueron radicados en la Subdirección de Contratación.

Así las cosas, con base en la información suministrada por el Supervisor del Contrato, la presente Modificación se regirá por las siguientes:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES

1.	**MODIFICAR LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA**, las cuales quedaran así: 1. Garantizar el aporte alimentario y nutricional de las personas discapacidad cumpliendo los requerimientos de ingesta de con energía y nutrientes acordes a las necesidades de la población atendida, de conformidad con los lineamientos técnicos del Proyecto 7771 "Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá" y de la Secretaría Distrital de Integración Social. 2. Realizar las acciones necesarias con el fin de propender la normalización del estado nutricional de la población con discapacidad, teniendo en cuenta los lineamientos del Proyecto 7771 "Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá" y de la Secretaría Distrital de Integración Social. 3. Diseñar e implementar estrategias de información, educación y comunicación (IEC) dirigidas a los participantes, talento humano y/o redes familiares, para la promoción de estilos de vida saludable con énfasis en alimentación, nutrición y actividad física, teniendo en cuenta los lineamientos del Proyecto 7771 "Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá" y de la Secretaría Distrital de Integración Social. 4. Implementar y realizar seguimiento al cumplimiento de las condiciones higiénico sanitarias y Plan de Saneamiento acorde a normatividad sanitaria vigente, estableciendo acciones de autocontrol teniendo como soporte de verificación, el diligenciamiento de los formatos y las capacitaciones realizadas de cada uno de los programas establecidos, en las estrategia y servicios sociales del proyecto 7771 "Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá". 5. Apoyar las acciones necesarias para la implementación del procedimiento operación del servicio de alimentación en los procesos de solicitud, recibo, almacenamiento, preparación, servido y distribución de alimentos, garantizando el suministro de una alimentación equilibrada, balanceada, suficiente y adecuada a las personas con discapacidad atendidas en las estrategia y servicios sociales del proyecto 7771 "Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá".

	6. Planificar, ejecutar y evaluar las acciones desarrolladas en las diferentes modalidades de alternancia (Encuentros locales, virtualidad, visitas domiciliarias, presencialidad) y demás que se consideren necesarias para garantizar la prestación del servicio, de acuerdo con los lineamientos técnicos del Proyecto 7771 "Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad y sus cuidadoras-es en Bogotá". 7. Atender oportunamente a las personas con discapacidad, cuidadores-as y contratos sociales familiares, en las diferentes modalidades y estrategias bajo las condiciones de flexibilidad establecidas por la entidad y el Proyecto 7771 "Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad y sus cuidadores – as en Bogotá" 8. Participar desde la estrategia territorial integral social (ETIS) en acciones de respuesta sociales identificadas a través de la tropa social según los lineamientos técnicos de la Secretaria Distrital de Integración Social. 9. Asistir y participar en las reuniones convocadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, la Dirección Poblacional, el Proyecto 7771 "Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad y sus cuidadores - as en Bogotá" y las demás a la que sea convocado(a), para el adecuado funcionamiento del proyecto. 10. Reportar informes cuantitativos y cualitativos de manera interdisciplinar de los procesos de atención e inclusión de las personas con discapacidad realizados en el servicio, para el cumplimiento de metas del Proyecto 7771 "Fortalecimiento de las Oportunidades de Inclusión de las Personas con Discapacidad y sus Cuidadores - as en Bogotá". 11. Apoyar en el marco del estado de emergencia estipulado en el decreto 419 de 2020 y en pro de la atención y prevención del riesgo generado por la pandemia del COVID 19, en las actividades, protocolos y procedimientos adoptados por la Secretaría Distrital de Integración Social, sean presenciales o por medios virtuales. 12. Las demás que el Supervisor del Contrato designe conforme al objeto contractual a desarrollar, los lineamientos del Proyecto 7771 "Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad y sus cuidadores - as en Bogotá", así como las relacionadas con los objetivos y metas de la SDIS.
2.	Que **EL/LA CONTRATISTA**, manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la aprobación de este documento, no encontrarse incurso/a en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar la presente modificación y afirma no encontrarse incluido/a en los boletines emitidos por la Contraloría General de la República, por declaratoria de responsabilidad fiscal debidamente ejecutoriada.
3.	Las demás disposiciones del **CONTRATO** y las modificaciones a que haya tenido a lugar, que no sean contrarias a lo previsto en el presente documento continuarán vigentes.
4	Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia son aceptadas mediante la aprobación realizada en la plataforma transaccional del SECOP II.

Proyectó: María Angélica García Pérez

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210523-100917-b41160-01918860
2021-05-23T18:22:41-05:00 - Pagina 1 de 3

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

1.1. NÚMERO DE CONTRATO O CONVENIO:	3820 DE 2021
1.2. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO O CONVENIO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA
1.4. CONTRATISTA O ASOCIADO:	ANDREA PAOLA CAMACHO FLOREZ
1.5. NIT. o C.C.:	1018422618
1.6. OBJETO CONTRACTUAL:	APOYAR LA EJECUCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES NUTRICIONALES QUE SE DESARROLLEN PARA GARANTIZAR LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS SERVICIOS SOCIALES Y ESTRATEGIAS DEL PROYECTO 7771 "FORTALECIMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS CUIDADORES-AS EN BOGOTÁ", DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
1.7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	30/03/2021
1.8. VALOR INICIAL EN PESOS:	$ 37.199.983
1.9. VALOR INICIAL EN SMLMV:	40,94 SMLMV
1.10. PLAZO INICIAL:	287 DIAS
1.11. FECHA DE INICIO:	05/05/2021
1.12. FECHA DE TERMINACIÓN:	21/02/2022
1.13. NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO:	SANDRA PATRICIA BOJACA SANTIAGO
1.14. CARGO ORDENADOR DEL GASTO:	DIRECTOR/A POBLACIONAL

2. DATOS DE MODIFICACIÓN(ES) ANTERIOR(ES)

2.1. MODIFICACIÓN No. 1 **Fecha Suscripción:** **03/05/2021**	CEDENTE ANDREA PAOLA CAMACHO FLOREZ CEDE A EL/LA CESIONARIO/A DAVID JAUREGUI PORTILLA, la ejecución del CONTRATO a regir a partir del 05 DE MAYO DE 2021 - FECHA FINAL: 21/02/2022.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210523-100917-b41160-01918860
2021-05-23T18:22:41-05:00 - Pagina 2 de 3

3. DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR

3.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Otrosí – Modificación Obligaciones especificas

3.2. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL La Secretaría Distrital de Integración Social suscribió contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con el fin de garantizar el cumplimiento de la prestación de los diferentes servicios sociales que hacen parte de su misionalidad, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.

De esta manera, la Secretaría de Integración Social, suscribió el contrato de prestación de servicios señalado en el numeral primero de la presente justificación, no obstante se evidencia que las obligaciones especificas no corresponden ni al perfil ni al objeto contractual por lo cual, se requiere dejar sin efectos las obligaciones especificas.

3.3. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del contrato se encuentra vigente, esta Supervisión encuentra procedente para garantizar la prestación de los servicios sociales, programas y estrategias que permiten dar cumplimiento al objetivo de contribuir a la atención integral de niñas, niños y adolescentes, por medio de las actividadesque efectúa el/la contratista, modificar y aclarar que se presentó un error de transcripción en las obligaciones específicas las cuales no responden ni al perfil ni al objeto contractual.

Es de aclarar que la presente modificación no implica el compromiso de recursos nuevos, toda vez que en el contrato se cuenta con ellos y pueden ser utilizados para culminar el plazo normal del mismo.

3.4. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO (ANEXO TÉCNICO/ESTUDIO PREVIO) A MODIFICAR

3.4.1. Dejar sin efecto las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de los documentos no sensibles en la plataforma SECOP II por las siguientes:

1. Garantizar el aporte alimentario y nutricional de las personas discapacidad cumpliendo los requerimientos de ingesta de con energía y nutrientes acordes a las necesidades de la población atendida, de conformidad con los lineamientos técnicos del Proyecto 7771 "Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá" y de la Secretaría Distrital de Integración Social.
2. Realizar las acciones necesarias con el fin de propender la normalización del estado nutricional de la población con discapacidad, teniendo en cuenta los lineamientos del Proyecto 7771 "Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá" y de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210523-100917-b41160-01918860
2021-05-23T18:22:41-05:00 - Pagina 3 de 3

3. Diseñar e implementar estrategias de información, educación y comunicación (IEC) dirigidas a los participantes, talento humano y/o redes familiares, para la promoción de estilos de vida saludable con énfasis en alimentación, nutrición y actividad física, teniendo en cuenta los lineamientos del Proyecto 7771 "Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá" y de la Secretaría Distrital de Integración Social.
4. Implementar y realizar seguimiento al cumplimiento de las condiciones higiénico sanitarias y Plan de Saneamiento acorde a normatividad sanitaria vigente, estableciendo acciones de autocontrol teniendo como soporte de verificación, el diligenciamiento de los formatos y las capacitaciones realizadas de cada uno de los programas establecidos, en las estrategia y servicios sociales del proyecto 7771 "Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá".
5. Apoyar las acciones necesarias para la implementación del procedimiento operación del servicio de alimentación en los procesos de solicitud, recibo, almacenamiento, preparación, servido y distribución de alimentos, garantizando el suministro de una alimentación equilibrada, balanceada, suficiente y adecuada a las personas con discapacidad atendidas en las estrategia y servicios sociales del proyecto 7771 "Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá".
6. Planificar, ejecutar y evaluar las acciones desarrolladas en las diferentes modalidades de alternancia (Encuentros locales, virtualidad, visitas domiciliarias, presencialidad) y demás que se consideren necesarias para garantizar la prestación del servicio, de acuerdo con los lineamientos técnicos del Proyecto 7771 "Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad y sus cuidadoras-es en Bogotá".
7. Atender oportunamente a las personas con discapacidad, cuidadores-as y contratos sociales familiares, en las diferentes modalidades y estrategias bajo las condiciones de flexibilidad establecidas por la entidad y el Proyecto 7771 "Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad y sus cuidadores – as en Bogotá".
8. Participar desde la estrategia territorial integral social (ETIS) en acciones de respuesta sociales identificadas a través de la tropa social según los lineamientos técnicos de la Secretaria Distrital de Integración Social.
9. Asistir y participar en las reuniones convocadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, la Dirección Poblacional, el Proyecto 7771 "Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad y sus cuidadores - as en Bogotá" y las demás a la que sea convocado(a), para el adecuado funcionamiento del proyecto.
10. Reportar informes cuantitativos y cualitativos de manera interdisciplinar de los procesos de atención e inclusión de las personas con discapacidad realizados en el servicio, para el cumplimiento de metas del Proyecto 7771 "Fortalecimiento de las Oportunidades de Inclusión de las Personas con Discapacidad y sus Cuidadores - as en Bogotá".
11. Apoyar en el marco del estado de emergencia estipulado en el decreto 419 de 2020 y en pro de la atención y prevención del riesgo generado por la pandemia del COVID 19, en las actividades, protocolos y procedimientos adoptados por la Secretaría Distrital de Integración Social, sean presenciales o por medios virtuales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210523-100917-b41160-01918860
2021-05-23T18:22:41-05:00 - Página 3 de 3

12. Las demás que el Supervisor del Contrato designe conforme al objeto contractual a desarrollar, los lineamientos del Proyecto 7771 "Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad y sus cuidadores - as en Bogotá", así como las relacionadas con los objetivos y metas de la SDIS.

3.4.2. Forma de pago se mantiene conforme a lo establecido en el contrato.

Las demás disposiciones del contrato que no sean contrarias a lo previsto en la presente solicitud continuarán vigentes.

3.5. EJECUCIÓN FINANCIERA

Una vez revisada la situación financiera y de conformidad con la forma de pago prevista en el contrato, la ejecución financiera es la siguiente:

VALOR CONTRATO INICIAL	$ 37.199.983		
VALOR ADICIONADO	**$ 0**		
VALOR TOTAL	$ 37.199.983	**VALOR MENSUAL**	$3.888.500

ÍTEM	PERÍODO DE PAGO	VALOR
VALOR POR EJECUTAR		$37.199.983
TOTAL		**$**37.199.983

De conformidad con el contrato, el valor por ejecutar se pagará de acuerdo con la presentación de los informes por parte del contratista y avalados por esta supervisión.

JESSICA NATHALIE ARIZA CASTELLANOS
SUPERVISOR
ASESORA CÓDIGO 105 – GRADO 05

Elaboró: Carolina Lotta - Profesional - Proyecto 7771 "Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad familias y sus cuidadores-as en Bogotá"

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210523-100917-b41160-01918860
2021-05-23T18:22:41-05:00 - Pagina 3 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

JUSTIFICACION CTO 3820 DE 2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210523-100917-b41160-01918860
Creación: 2021-05-23 10:09:17
Estado: Finalizado
Finalización: 2021-05-23 18:22:41

Escanee el código para verificación

Firma: ASESORA DESPACHO

Nathalie Ariza
1023867577
jarizac@sdis.gov.co
Asesora de Despacho 105 - 05
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210523-100917-b41160-01918860
2021-05-23T18:22:41-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

JUSTIFICACION CTO 3820 DE 2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210523-100917-b41160-01918860 Creación: 2021-05-23 10:09:17

Estado: Finalizado Finalización: 2021-05-23 18:22:41

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Nathalie Ariza jarizac@sdis.gov.co Asesora de Despacho 105 - 05 SDIS	Aprobado	Env.: 2021-05-23 10:09:17 Lec.: 2021-05-23 18:22:34 Res.: 2021-05-23 18:22:41 IP Res.: 181.153.9.147

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210523-234704-ea7724-69448521
2021-05-25T19:39:16-05:00 - Pagina 1 de 3

MEMORANDO

Codigo: 12400
No requiere respuesta

PARA: BALKIS HELENA WIEDEMAN GIRALDO
SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

DE: JESSICA NATHALIE ARIZA CASTELLANOS
Asesor código 105 grado 05 PROYECTO 7771 "FORTALECIMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCPACIDAD Y SUS CUIDADORES - AS EN BOGOTÁ"

ASUNTO: Radicación Solicitud Tramite Precontractual Procesos

Cordial Saludo,

Se remite a la colección de AZ digital denominada CONTRATACION DIRECTA RRHH-2021, los documentos requeridos con el fin de radicar la solicitud de trámite precontractual.

NOMBRE	CEDULA	CONTRATO	SERVICIO	PERFIL
LUIS EDUARDO ARGUELLO CAMARGO	80440291	2446	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	TECNICO DE INFRAESTRUCTURA
JENNY VIVIANA ORTIZ LINARES	1031151707	2879	ESTRATEGIA DE BUENAS PRACTICAS EN SALUD Y NUTRICION	PROFESIONAL NUTRICIONISTA
TERESITA DALLOS GONZALEZ	41753421	2534	ESTRATEGIA DE BUENAS PRACTICAS EN SALUD Y NUTRICION	PROFESIONAL NUTRICIONISTA
DAVID ESTEBAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1032456381	2317	ESTRATEGIA DE BUENAS PRACTICAS EN SALUD Y NUTRICION	PROFESIONAL NUTRICIONISTA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210523-234704-ea7724-69448521
2021-05-25T19:39:16-05:00 - Pagina 2 de 3

KATHERINE ESTEFANIA GONZALEZ GONZALEZ	22515850	3766	ESTRATEGIA DE BUENAS PRACTICAS EN SALUD Y NUTRICION	PROFESIONAL NUTRICIONISTA
DAVID JAUREGUI PORTILLA	1022396713	3820	ESTRATEGIA DE BUENAS PRACTICAS EN SALUD Y NUTRICION	PROFESIONAL NUTRICIONISTA
LUZ MARINA SALCEDO LOPEZ	46353489	3821	ESTRATEGIA DE BUENAS PRACTICAS EN SALUD Y NUTRICION	PROFESIONAL NUTRICIONISTA
LIZETH PAOLA SANCHEZ SANCHEZ	1019067315	3078	ESTRATEGIA DE BUENAS PRACTICAS EN SALUD Y NUTRICION	PROFESIONAL NUTRICIONISTA
ADRIANA CASTRO MUÑOZ	52020762	3943	APOYO A LA COORDINACION	TECNICO ADMINISTRATIVO
ANGIE CAROLINA REYES CORTES	1022420688	2533	ESTRATEGIA DE BUENAS PRACTICAS EN SALUD Y NUTRICION	PROFESIONAL NUTRICIONISTA
RUTH PARRAGA CESPEDES	51891705	5190	CENTRO PROTEGER RENACER	EDUCADORA ESPECIAL

Cordialmente,

JESSICA NATHALIE ARIZA CASTELLANOS
Asesor código 105 grado 05 PROYECTO 7771 "FORTALECIMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCPACIDAD Y SUS CUIDADORES - AS EN BOGOTÁ"

Vo. Bo. SANDRA PATRICIA BOJACA SANTIAGO
Directora Poblacional - Ordenadora del Gasto

Elaboró: Carolina Lotta Bernal - Contratista - PROYECTO 7771 FORTALECIMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCPACIDAD Y SUS CUIDADORES AS EN BOGOTÁ

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210523-234704-ea7724-69448521
2021-05-25T19:39:16-05:00 - Pagina 3 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2021015463

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210523-234704-ea7724-69448521 Creación: 2021-05-23 23:47:04

Estado: Finalizado Finalización: 2021-05-25 19:39:15

Escanee el código para verificación

Firma: ASESORA DESPACHO



Nathalie Ariza
1023867577
jarizac@sdis.gov.co
Asesora de Despacho 105 - 05
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210523-234704-ea7724-69448521
2021-05-25T19:39:16-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2021015463

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210523-234704-ea7724-69448521 Creación: 2021-05-23 23:47:04

Estado: Finalizado Finalización: 2021-05-25 19:39:15

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Nathalie Ariza jarizac@sdis.gov.co Asesora de Despacho 105 - 05 SDIS	Aprobado	Env.: 2021-05-23 23:47:05 Lec.: 2021-05-24 07:47:02 Res.: 2021-05-25 19:39:15 IP Res.: 186.84.138.187

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210523-101008-a5ede5-62445558
2021-05-23T18:27:18-05:00 - Pagina 1 de 3

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARIA DISTRITAL INTEGRACION SOCIAL SUBDIRECCION DE CONTRATACION FORMATO MC-09 SOLICITUD DE MODIFICACIÓN, CESIÓN, SUSPENSIÓN, TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO GESTIÓN CONTRACTUAL ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO	CÓDIGO FECHA VERSIÓN 2 PÁGINA 1.00

NÚMERO DE CONTRATO (No. y Fecha del Contrato)		TIPO DE CONTRATO
3820	**30/03/2021**	**CONTRATACION DIRECTA - MINUTA PERSONA NATUI**

OBJETO CONTRACTUAL

APOYAR LA EJECUCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES NUTRICIONALES QUE SE DESARROLLEN PARA GARANTIZAR LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS SERVICIOS SOCIALES Y ESTRATEGIAS DEL PROYECTO 7771 "FORTALECIMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS CUIDADORES-AS EN BOGOTÁ", DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL.

SOLICITANTE (Dependencia que hace la solicitud)

143 PROYECTO 7771

TIPO DE MODIFICACIÓN

Otro_Si

OBSERVACIONES DE LA MODIFICACION:

SEGUN JUSTIFICACION ADJUNTA

APROBACIÓN: (Dependencia que aprueba la solicitud de contratación)

PROYECTO 7771

Vo.Bo. _____

PROFESIONAL ENCARGADO DE LA DEPENDENCIA SOLICTANTE:

NOMBRE : **JESSICA NATHALIE ARIZA CASTELLANOS**

C.C.: 1023867577 **FIRMA DEL -A SOLICITANTE**

REQUISITOS

Para la aprobación de la siguiente solicitud, anexo los siguientes documentos: Total Folios Presentados:

Jusitificación. ☐

Otros, Cuales:

SOLICITADO A SUBDIRECCION DE CONTRATACION

REMITASE EL PRESENTE CON SUS ANEXOS A LA SUBDIRECCION DE CONTRATACION PARA EL TRAMITE RESPECTIVO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210523-101008-a5ede5-62445558
2021-05-23T18:27:18-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 09 3820 DE 2021 OTRO SI

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210523-101008-a5ede5-62445558 Creación: 2021-05-23 10:10:08

Estado: Finalizado Finalización: 2021-05-23 18:27:18

Escanee el código para verificación

Firma: ASESORA DESPACHO



Nathalie Ariza
1023867577
jarizac@sdis.gov.co
Asesora de Despacho 105 - 05
SDIS

Firma: ASESORA DESPACHO



Nathalie Ariza
1023867577
jarizac@sdis.gov.co
Asesora de Despacho 105 - 05
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210523-101008-a5ede5-62445558
2021-05-23T18:27:18-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 09 3820 DE 2021 OTRO SI

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210523-101008-a5ede5-62445558 Creación: 2021-05-23 10:10:08

Estado: Finalizado Finalización: 2021-05-23 18:27:18

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Nathalie Ariza jarizac@sdis.gov.co Asesora de Despacho 105 - 05 SDIS	Aprobado	Env.: 2021-05-23 10:10:08 Lec.: 2021-05-23 18:22:44 Res.: 2021-05-23 18:22:51 IP Res.: 181.153.9.147
Firma	Nathalie Ariza jarizac@sdis.gov.co Asesora de Despacho 105 - 05 SDIS	Aprobado	Env.: 2021-05-23 18:22:51 Lec.: 2021-05-23 18:27:12 Res.: 2021-05-23 18:27:18 IP Res.: 181.153.9.147

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NASLY MILENA PISCIOTTI DUQUE
Firmado digitalmente por NASLY MILENA PISCIOTTI DUQUE
Fecha: 2021.02.22 14:06:02 -05'00'

Número : 5640

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

NASLY MILENA PISCIOTTI DUQUE

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2021 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
133011601060000007771	FORTALECIMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, FAMILIAS Y SUS CUIDADORES-AS EN BOGOTÁ	1082001052 Servicios para la comunidad, sociales y personales	1-100-F001 VA-Recursos distrito	37.199.983
			Total	**37.199.983**

Objeto:

Modalidad Afectada: 33-11-606-7771-21-002-002-501

Promover acciones transectoriales y concertadas con los diferentes sectores públicos y privados, que le permiten a las personas con discapacidad, familias y cuidadores-as el goce pleno de sus derechos, con el proposito de alcanzar una optima e

Descripción 7771-RRHHAGRE-CI-0027

Objeto:
APOYAR LA EJECUCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES NUTRICIONALES QUE SE DESARROLLEN PARA GARANTIZAR LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS SERVICIOS SOCIALES Y ESTRATEGIAS DEL PROYECTO 7771 "FORTALECIMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS CUIDADORES-AS EN BOGOTÁ ", DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL.

Se expide a solicitud de JESSICA NATHALIE ARIZA CASTELLANOS Cargo ASESORA DIRECCION POBLACIONALmediante oficio número 5028 de FEBRERO 10 DE 2021.

Bogotá D.C. FEBRERO 22 DE 2021

Documento firmado por: NASLY MILENA PISCIOTTI DUQUE / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: NPISCIOTTI 22.02.2021

Elaboró: DMENDEZ 22.02.2021

Impresión: 22.02.2021-12:19:08 NPISCIOTTI 0000125450 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

NASLY MILENA PISCIOTTI DUQUE

Firmado digitalmente por NASLY MILENA PISCIOTTI DUQUE
Fecha: 2021.04.07 16:53:50 -05'00'

Número : 5446

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

NASLY MILENA PISCIOTTI DUQUE

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
133011601060000007771	FORTALECIMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, FAMILIAS Y SUS CUIDADORES-AS EN BOGOTÁ	1082001052 Servicios para la comunidad, sociales y personales	1-100-F001 VA-Recursos distrito	37.199.983
			Total	**37.199.983**

CDP :5640

Tipo y Número de Compromiso :145 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - 3820

Objeto:

APOYAR LA EJECUCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES NUTRICIONALES QUE SE DESARROLLEN PARA GARANTIZAR LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS SERVICIOS SOCIALES Y ESTRATEGIAS DEL PROYECTO 7771 "FORTALECIMIENTO DE LAS
OPORTUNIDADES DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS CUIDADORES-AS EN BOGOTÁ ", DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL.

Beneficiario : 1000285139 CC 1018422618 ANDREA PAOLA CAMACHO FLOREZ

Modalidad de Selección :10 CONTRATACIÓN DIRECTA

Bogotá D.C. ABRIL 07 DE 2021

Documento firmado por:NASLY MILENA PISCIOTTI DUQUE / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: NPISCIOTTI 07.04.2021

Elaboró: CCASTANEDA 07.04.2021

Impresión:07.04.2021-16:52:13 NPISCIOTTI 5000157158 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**MODIFICACIÓN No. 1 CESIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 3820 DE 2021**

CONSIDERACIONES

Que el Supervisor del mencionado Contrato de Prestación de Servicios, en el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales que hace parte integral de la presente modificación, da cuenta de los datos generales del mismo, así como de las modificaciones a las que haya tenido lugar, las situaciones que motivan la modificación contractual, y de la conveniencia y oportunidad de proceder con la misma.

Que el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales, la solicitud de modificación Formato MC-09, junto con los demás documentos soportes para adelantar la presente modificación, fueron radicados en la Subdirección de Contratación.

Así las cosas, con base en la información suministrada por el Supervisor del Contrato, la presente Modificación se regirá por las siguientes:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES:

1.	**EL/LA CEDENTE ANDREA PAOLA CAMACHO FLOREZ** CEDE A **EL/LA CESIONARIO/A DAVID JAUREGUI PORTILLA,** la ejecución del CONTRATO, cuyo objeto es "APOYAR LA EJECUCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES NUTRICIONALES QUE SE DESARROLLEN PARA GARANTIZAR LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS SERVICIOS SOCIALES Y ESTRATEGIAS DEL PROYECTO 7771 "FORTALECIMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS CUIDADORES-AS EN BOGOTÁ ", DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL".
2.	De acuerdo con la ejecución financiera del contrato no se han efectuado pagos al cedente puesto que no se ha iniciado la ejecución del mismo. El valor por ejecutar correspondiente a $ 37.199.983 la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, los pagará al CESIONARIO por concepto de honorarios de la ejecución del contrato en la cuenta que posea el(a) mismo(a), en una entidad financiera de acuerdo a la información suministrada por este(a).
3.	Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012, las personas vinculadas a través de un contrato de prestación de servicios con un término superior a 1 mes deben afiliarse al sistema General de Riesgos Profesionales. Así mismo, **EL/LA CESIONARIO/A** deberá remitir a la SDIS fotocopia de los siguientes documentos: cedula de ciudadanía, afiliación a la EPS, afiliación a pensión, contrato, documentos necesarios para su respectiva afiliación.
4.	La presente cesión comenzará a regir a partir del **05 DE MAYO DE 2021**.
5.	Que **EL/LA CESIONARIO/A**, manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la firma de este documento, no encontrarse incurso/a en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar la presente modificación y afirma no encontrarse incluido/a en los boletines emitidos por la Contraloría General de la República, por declaratoria de responsabilidad fiscal debidamente ejecutoriada
6.	Las demás disposiciones del **CONTRATO** y sus modificaciones, que no sean contrarias a lo previsto en la presente modificación continuarán vigentes.
7.	Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia son aceptadas mediante la aprobación realizada en la plataforma transaccional del SECOP II.

Elaboro: Jhovani Parra

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver

Modificar >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2393059
Versión del contrato	2
Estado de contrato	Cedido
Fecha de generación del estado	29/03/2021 1:57:11 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del Contrato	3820-2021
Objeto del contrato	APOYAR LA EJECUCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES NUTRICIONALES QUE SE DESARROLLEN PARA GARANTIZAR LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS SERVICIOS SOCIALES Y ESTRATEGIAS DEL PROYECTO 7771 "FORTALECIMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS CUIDADORES-AS EN BOGOTÁ ", DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL.
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	287 Días
Fecha de inicio de contrato	14 días de tiempo transcurrido *(5/05/2021 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	21/02/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	○ Sí ◉ No
Obligaciones Ambientales	○ Sí ◉ No
Obligaciones pos consumo	○ Sí ◉ No
Reversión	○ Sí ◉ No

Información de la Entidad Estatal contratante

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría

Secretaria Distrital de Integración social

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

Compradores Proveedores

David Jauregui Portilla

COLOMBIA, Bogotá
Número de documento 1022396713

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
David Jauregui Portilla			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *ANDREA PAOLA CAMACHO FLOREZ* ***Fecha de aprobación:*** *29/03/2021 5:56:33 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Sandra Patricia Bojacá Santiago* ***Fecha de aprobación:*** *30/03/2021 5:18:33 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_2393059_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_2393059_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa.
Unidad de contratación	SUBDIRECCION DE CONTRATACION
Proceso de Contratación	270987
Título de la oferta	N/A
Cuantía del contrato	37.199.983 COP

Volver Modificar >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.